

Ciudad Gral. Liber Seregni, 14 de Agosto de 2018

RESOLUCIÓN Nº 98/2018

Acta Nº 18/2018

VISTO: La necesidad de realizar la reducción de quien fuera concejal de nuestro Municipio Mario Cesar Ceballe

CONSIDERANDO:

- 1) Que cumplió funciones en nuestro Municipio como Concejal, fomentando en el desarrollo de nuestra localidad
- 2) Que es de necesidad realizar dicha reducción habiéndose cumplido con los años que se estima
- 3) Que es una responsabilidad asumida por este municipio la continuación de los tramites para dar cumplimiento a lo expresado

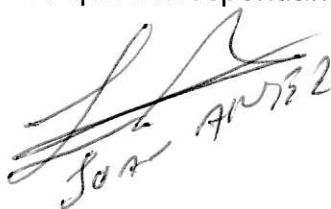
ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE: aprobar por unanimidad de los presentes, asumir los gastos pertinentes y necesarios referidos a lo antes expuesto.

Comuníquese a Tesorería de este Municipio ,a Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan.

  
**Alba Torres**  
Consejal

  
Juan Antonio

  
**Norma Echeni**  
CONCEJAL  
Municipio Nicolich

**Ruben Moreno**  
Acalde  
Municipio Nicolich